

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 12/2020 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión telemática (art 46.3 LRBRL), de carácter ordinario de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, para el **día 06 de mayo de 2020, a las 10:00 horas**. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

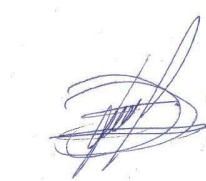
ASUNTOS

1º.- Expediente TAU 11/2018, correspondiente a la transferencia de aprovechamiento urbanístico de la parcela 19 de sector UE-S26 (AA) "Sitio de Valtocado I".

2º.- Expediente TAU 11/2019, correspondiente a la transferencia de aprovechamiento urbanístico de la parcela 96 en el ámbito de la UE-S26 (AA) "Urb. Sitio de Valtocado I".

3º.- Urgencias.

El Alcalde



José Antonio González Pérez

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
05/05/2020
12:44:19